

La redacción del informe científico

La labor del investigador no finaliza hasta que no redacta el correspondiente informe. Como afirma Dyer (1995, p.445) "comunicar los resultados de la investigación escribiendo y publicando un informe de la misma es una parte vital del proceso de "hacer ciencia"". El experimento más cuidadosamente planificado o los resultados más sorprendentes son de escaso valor si no se comunican al resto de la comunidad científica o si se comunican inadecuadamente.

Como regla general, se considera que un informe es correcto si está escrito con la claridad y el detalle suficientes para que cualquier investigador pueda evaluar el método utilizado y replicar el experimento si lo considera oportuno.

En el ámbito de la Psicología contamos con una normativa que establece una serie de criterios concretos sobre el estilo, el formato y la estructura que debe tener un buen informe. Esta normativa es la propuesta por la Asociación Americana de Psicología (APA) a través de su Manual de Publicación. En la actualidad disponemos ya de la cuarta edición de este manual (APA, 1994), que surgió con el objetivo de unificar la estructura de los informes científicos a nivel internacional, y facilitar de este modo la comunicación entre los investigadores.

De acuerdo con las directrices marcadas por la APA, el informe de una investigación experimental debe tener la estructura siguiente:

- * Título, autores y filiación
- * Resumen (*)
- * Introducción
- * Método
 - * Sujetos
 - * Material o aparatos
 - * Diseño
 - * Procedimiento
- * Resultados
- * Discusión
- * Referencias
- * Apéndices

Además, nosotros sugerimos completar esta estructura acompañando al resumen (*) con un bloque específico de palabras clave (key words) o descriptores consensuados de la temática que se trata en el informe.

Título, autores y filiación

El título debe describir el trabajo de la manera más específica, teniendo en cuenta que la longitud máxima recomendada es de 12 palabras. Se deben evitar frases introductorias innecesarias como "Un estudio de ..." o "Una investigación sobre...".

En la primera página del documento y debajo del título se debe indicar el nombre del autor o autores y, en la tercera línea su filiación (institución en la que trabaja: universidad, laboratorio, etc.).

Resumen y palabras clave

El resumen se debe presentar en una hoja aparte y no debe superar los 960 caracteres (120 palabras aproximadamente). En él se incluirán los aspectos más relevantes de los objetivos e hipótesis, del método, de los resultados y de las conclusiones de la investigación. Se aconseja no redactar el resumen hasta que no se hayan completado los restantes apartados del informe. A pesar de su brevedad, el resumen es una parte esencial del informe, ya que suele ser lo que el lector revisa en primer lugar, para decidir si realizar o no una lectura completa. Debajo del resumen proponemos que se incluyan de 3 a 6 palabras clave que describan el contenido del informe

Introducción

La introducción se debe iniciar con el planteamiento del problema, seguido de una síntesis del contexto teórico en el que se inserta. En esta síntesis se incluye el análisis de las investigaciones previas, la discusión de las concepciones teóricas más importantes, así como referencia al estado actual de la cuestión. La introducción debe concluir con el enunciado claro de los objetivos y de las hipótesis de la investigación.

Método

En general, el método se debe organizar en los siguientes subapartados:

* *Sujetos*. Se presenta la información relativa a la cantidad de sujetos que han participado en el experimento, las características más importantes de la población y los procedimientos de selección y asignación utilizados.

* *Material o aparatos*. Cuando el material que se utiliza es estándar (por ejemplo, un "tambor de memoria tipo Hull") sólo es necesario mencionar su nombre. En cambio si el material es complejo o muy novedoso, se debe describir con el detalle suficiente para que otro investigador lo obtenga o lo construya. En este último caso la descripción se puede completar en un apéndice.

* *Diseño*. Se incluye la definición operativa de las variables independientes y dependientes, así como las técnicas utilizadas para controlar las variables confundidoras. Aunque parte de esta información ya se haya avanzado al formular los objetivos e hipótesis, es recomendable sistematizarla de nuevo aquí. A continuación se indica el tipo de diseño utilizado (diseños al azar, bloques, intrasujeto, etc.).

* *Procedimiento*. Se describen los pasos realizados para la ejecución del experimento, incluyendo las instrucciones o consignas dadas a los sujetos.

Resultados

En este apartado se presenta el resumen de los datos obtenidos y del tratamiento estadístico del que han sido objeto. Esta información se debe presentar con el detalle suficiente para que el lector comprenda el proceso por el cual el autor llega a la conclusión. Para facilitar la comunicación de los resultados se pueden utilizar tablas y gráficos.

Discusión

En este apartado se deben interpretar los resultados en base a las hipótesis planteadas y relacionándolos con los estudios presentados en la introducción. Asimismo es interesante que también se incluya una evaluación de los aspectos metodológicos. Por último, se deben mencionar las posibles consecuencias del trabajo para futuras investigaciones.

Referencias

En este apartado se debe incluir una relación de las publicaciones (artículos, libros, etc.) que se han mencionado en el informe. La APA (1994) proporciona una serie de directrices para referenciar trabajos, tanto dentro del texto como en este apartado. Dentro de esta misma colección se incluyen dos capítulos elaborados por Sáiz (1990, 1995b) en los que se presentan, con detalle, numerosos ejemplos de las técnicas de referenciación. Por este motivo, omitimos la exposición de este aspecto de la normativa y remitimos al lector a los capítulos mencionados.

Apéndices

Los apéndices se utilizan para describir detalladamente ciertos materiales interesantes para que el lector entienda, evalúe o replique el experimento, pero que es inapropiado incluirlos en el cuerpo del artículo.

Las directrices establecidas hasta ahora resumen los aspectos esenciales de la normativa APA (1995) sobre la organización del informe científico, sin embargo queremos animar al lector a consultar el manual original. En él encontrar solución a muchos de los dilemas que surgen al redactar un informe. Por último, cabe señalar que todas las revistas incluyen un apartado dedicado a las normas para la admisión de trabajos, que en lo esencial se ajustan a las establecidas por la APA, pero que puede presentar pequeñas variantes que los investigadores deben respetar para poder publicar en ellas.